

FORMATO SUGERIDO DE PROGRAMA OPERATIVO PARA LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

(Escuela Nacional Preparatoria)

DERECHO (1601)

DATOS DE LA INSTITUCIÓN

Nombre:	The Edron Academy. El Colegio Británico A.C.	Clave	1601
----------------	--	--------------	------

DATOS DEL PROFESOR

Nombre:	Diana Jannet Rico Herrera / Hermés Javier Medina Aboytes / Susana Barroso Montero	Dictamen	10
Fecha de elaboración	Septiembre 2024	Fecha de revisión final y firma del Director Técnico	

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:	DERECHO				
Clave:	1601	Optativa/obligatoria	obligatoria	Ciclo lectivo:	2024-2025
Horas por semana:	3	Horas teóricas	51	Horas prácticas	42
Plan de estudios:	96	Grupo (s):	A, B Y C	Clases por semana:	3

PROPÓSITOS U OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO (para consultar el programa indicativo oficial remítase a la Dirección Técnica de su institución, o bien a la página electrónica de la ENP en <http://dgenp.unam.mx/planes/planes.htm>)

La enseñanza del Derecho proporciona a los alumnos, además de un conocimiento conceptual de la normatividad jurídica, una amplia visión de los componentes del sistema jurídico que rige en nuestro país, como elementos integradores de su personalidad social. Al cursar esta asignatura los alumnos adquieren los elementos básicos para argumentar y justificar la existencia de la normatividad a la que se encuentran sujetos, los valores en que se sustenta el orden social y la necesidad ineludible del imperio de la ley, sin la cual la convivencia humana sería imposible. También serán capaces de reconocer cuales son los derechos que pueden ejercer, tanto frente al Estado como en sus relaciones con otros sujetos de Derecho con los que conviven.

Al finalizar el curso, los estudiantes tendrán conocimientos básicos sobre el Derecho. Podrán comprender, analizar y reflexionar sobre el sistema jurídico aplicable en México y habrán adquirido las herramientas e instrumentos necesarios para asumir una opinión crítica y fundada sobre la normatividad jurídica y la actuación de los órganos de poder, para así propiciar el desarrollo de su responsabilidad ciudadana, por sí y/o en representación de otros (los menores de edad o los incapacitados mentales).

Los estudiantes aprenderán a debatir utilizando el pensamiento lógico y la argumentación para defender sus puntos de vista sobre temas relativos a la materia.

Calendarización de unidades y cálculo de horas, clases y prácticas

Unidades	Horas			Clases teóricas		Clases prácticas	
	Total	Teóricas	Prácticas	Número	Fechas	Número	Fechas
UNIDAD I: INTRODUCCIÓN A LOS CONCEPTOS BÁSICOS DEL DERECHO (15 HRS)	27	15	12	15	19 de agosto al 20 de septiembre	12	23 de septiembre al 18 de octubre
UNIDAD II: EL DERECHO PRIVADO Y SUS RAMAS (15 HRS) (15 HRS)	21	12	9	12	21 de octubre al 15 de noviembre	9	18 de noviembre al 6 de diciembre
UNIDAD III: DERECHO PÚBLICO Y SUS RAMAS	21	12	9	12	9 de diciembre al 24 de enero	9	27 de enero al 14 de febrero

UNIDAD IV: EL DERECHO SOCIAL Y SUS RAMAS (15 HRS)	24	12	12	12	17 de febrero al 14 de marzo	12	17 de marzo al 11 de abril
Totales	93	51	42	51		42	
Observaciones							
LAS HORAS DE CLASES PUEDEN VARIAR DEPENDIENDO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA ESCUELA.							

PLANEACIÓN GLOBAL

SISTEMA DE EVALUACIÓN	
ELEMENTOS	DESCRIPCIÓN

Factores por evaluar	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 60%;">✓ Examen</td> <td style="text-align: right;">40%</td> </tr> <tr> <td>✓ Cuaderno</td> <td style="text-align: right;">10%</td> </tr> <tr> <td>✓ Análisis de lectura</td> <td style="text-align: right;">20%</td> </tr> <tr> <td>✓ Guía o cuestionario</td> <td style="text-align: right;">10%</td> </tr> <tr> <td>✓ Exposiciones o proyectos</td> <td style="text-align: right;">20%</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="border-top: 1px solid black; padding-top: 5px;">✓ Total</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: right;">100%</td> </tr> </table>	✓ Examen	40%	✓ Cuaderno	10%	✓ Análisis de lectura	20%	✓ Guía o cuestionario	10%	✓ Exposiciones o proyectos	20%	✓ Total			100%
✓ Examen	40%														
✓ Cuaderno	10%														
✓ Análisis de lectura	20%														
✓ Guía o cuestionario	10%														
✓ Exposiciones o proyectos	20%														
✓ Total															
	100%														
Criterios de exención	<ul style="list-style-type: none"> □ El profesor podrá eximir a los alumnos de la presentación del Examen final cuando estos obtengan un promedio mínimo de 8.0, tengan al menos el 80 % de asistencias al curso, no hayan sido suspendidos de clase por motivo alguno. □ Si el estudiante excede el número de inasistencias 20% <u>sin</u> justificar, no podrá exentar y deberá presentar examen final aunque su promedio de exámenes parciales sea de 8.0 o superior. □ Para obtener la calificación definitiva del curso y de no haber exención, se promediará la calificación del examen final de primera y segunda vuelta con el promedio general de las calificaciones parciales del año o semestre que se evalúe, pero si acredita la materia en alguno de ellos la calificación será definitiva. 														

Asignación de calificaciones	<ul style="list-style-type: none"> □ Las calificaciones por unidad se asignarán en base al criterio de evaluación (...%) correspondiente a cada periodo. □ El promedio obtenido en cada una de las unidades se sumará y promediará para obtener una calificación final, lo cual me indicará si el alumno se encuentra exento o tendrá que presentar examen final con base a los criterios de exención. □ Si el alumno no se encontrase exento presentará examen final (primera y segunda vuelta), calificación que se promediará con la calificación anual, el cual tendrá que ser aprobatorio pues en caso contrario tendrá que presentar examen extraordinario. □ La calificación obtenida en el examen extraordinario será única y total para evaluar y proporcionar la calificación definitiva de la materia.
-------------------------------------	---

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA Y DE CONSULTA	RECURSOS DIDÁCTICOS
<ul style="list-style-type: none"> ● Bobbio, Norberto. Teoría de la justicia Ed. Tirant lo Blanch. 2023. ● Cruz Gregg Angélica; Fundamentos de Derecho Positivo Mexicano; Institucional Thomson Editores; México, 2010. ● Santos Azuela Héctor; Nociones de Derecho Positivo Mexicano; Editorial Pearson. Educación de México; 2010. ● Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. ● Código Penal Federal ● Código penal para el D.F. ● Código Nacional de procedimientos penales ● Código Civil Federal ● Código Civil para la Ciudad de México ● Código Nacional de procedimientos civiles y familiares ● Código Nacional de procedimientos penales 	<ul style="list-style-type: none"> ● Pizarrón ● Presentaciones PP ● Proyector ● Computadora ● Plumones ● Lecturas ● Fotocopias con ejercicios ● Dinámicas de grupo ● Revistas ● Periódicos ● Películas ● Videos

- Legislación Agraria
- Ley Federal del trabajo
- Ley General para el equilibrio ecológico y Protección del ambiente.
- Código de comercio
- Ponce Nuñez, Carlos Gustavo. Las garantías penales en el derecho constitucional mexicano Tirant lo Blanch. 2023.
- Carbonell, Miguel. Normas básicas de Derecho Internacional Público y relaciones internacionales. Ed. Tirant lo Blanch. 2024.
- Esperón Melgar, Gabriela. Manual de contratos civiles y mercantiles. Ed. Trillas. 2019.
- Diccionario de términos jurídicos inglés - español. Editorial Paidós , México 2022.

PLANEACIÓN DE UNIDAD

Unidad I /Tema	INTRODUCCIÓN A LOS CONCEPTOS BÁSICOS DEL DERECHO – 15 hrs.		Número
Propósito (s) Objetivo (s)	Contenidos temáticos	Actividades de enseñanza-aprendizaje	
<p>Que el alumno mediante su participación activa y la observación, reconozca la importancia del Derecho en todos los aspectos de su vida cotidiana, así como los fines y valores del Derecho, sabiendo distinguir las normas jurídicas de otras reglas que integran el mundo normativo; con lo que podrá explicar, por una parte, el origen de aquéllas y el lugar que ocupan en la jerarquía del orden jurídico y por otra, clasificar al Derecho, para una mejor comprensión y empleo de esta ciencia en defensa o para el reconocimiento de sus intereses jurídicos.</p>	<p>La importancia del Derecho en la vida cotidiana. Estudiará las diversas ramas del derecho, de tal forma que aprenda a reconocer cada una de ellas para la aplicación en todos los ámbitos de su vida cotidiana, así como en las relaciones jurídicas de la sociedad en general.</p> <p>Mundos del ser y del deber ser. La ley natural y la ley social. La norma y sus diversos tipos. Definición del Derecho y sus acepciones: Derecho Positivo; Derecho Vigente, Derecho Objetivo y Derecho Subjetivo. Clasificación de las leyes y reglas del comportamiento humano.</p> <p>La axiología jurídica. Examinar los fines del Derecho y los valores a los que se destina.</p> <p>Fuentes del Derecho. Enfatizando en la legislación; proceso legislativo y sus etapas, la noción de sistema jurídico y la jerarquía de las normas jurídicas.</p> <p>Clasificación del Derecho mexicano. Definir el sistema normativo que se aplica en México.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="1192 440 1948 542">□ Se efectuará una lluvia de ideas con base en la importancia del Derecho en la vida cotidiana (ejemplos prácticos) y lo relevante de su estudio. <li data-bbox="1192 630 1948 805">□ Mediante una investigación previa y cuadros sinópticos o comparativos, los alumnos identificarán los conceptos básicos de derecho. Realizarán un comparativo de normas para su mejor comprensión e identificación. <li data-bbox="1192 857 1948 959">□ El profesor explicará en diapositivas los fines del derecho y con ello los alumnos realizarán una mesa de debate sobre el tema. <li data-bbox="1192 1047 1948 1149">□ Presentación de un caso de debate para discutir sobre las diferentes posturas respecto a la justicia y el Derecho. <li data-bbox="1192 1237 1948 1339">□ El profesor realizará la explicación de los términos legislativos y explicará de forma cronológica la elaboración de las leyes en México. 	

Se analizará mediante cuadros sinópticos el porqué de la clasificación del derecho mexicano y su relación entre ellas.

Recursos didácticos	Bibliografía básica y de consulta	Sistema de evaluación	
<ul style="list-style-type: none"> ● Pizarrón ● Proyector ● Lecturas 	<ul style="list-style-type: none"> ● Bobbio, Norberto. Teoría de la justicia Ed. Tirant lo Blanch. 2023. ● Cruz Gregg Angélica; Fundamentos de Derecho Positivo Mexicano; Institucional Thomson Editores; México, 2010. ● Santos Azuela Héctor; Nociones de Derecho Positivo Mexicano; Editorial Pearson. Educación de México; 2010. ● Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. ● Diccionario de términos jurídicos inglés - español. Editorial Paidós, México 2022. 	Examen 40% Cuaderno 10% Guía o cuestionario 10% Tareas 10% Proyecto de unidad 30%	<hr/> TOTAL 100%

PLANEACIÓN DE UNIDAD

Unidad II /Tema	EL DERECHO PRIVADO Y SUS RAMAS – 15 hrs.	Número	II
Propósito (s) Objetivo (s)	Contenidos temáticos	Actividades de enseñanza-aprendizaje	
<p>Que el alumno incursione, panorámicamente, en diversos aspectos del Derecho Civil y del Derecho Familiar (personas, matrimonio, divorcio, sucesiones); así como del Derecho Mercantil (calidad de comerciantes, actos de comercio, sociedades mercantiles y algunos títulos e instituciones de crédito) para que distinga, en el contexto de las diversas ramas del Derecho, a las diversas disciplinas y pueda valerse de sus normas, por un lado, exigir que prevalezcan y se cumplan sus derechos e incluyendo al Estado, si fuera el caso, como un particular.</p> <p>Estar consciente que ha de cumplir oportuna y exactamente sus obligaciones, con lo que convivirá socialmente bajo el respeto de sus derechos sin afectar a los demás.</p> <p>Dándole a conocer que el Derecho Internacional Privado regulará sus relaciones con particulares de otro u otros Estados soberanos y los conflictos de leyes que al respecto surjan.</p>	<p>El Derecho Privado:</p> <p>Derecho Civil. Se estudiará el Derecho Familiar (Personas, Matrimonio, Divorcio, Bienes, Contratos, Obligaciones y Sucesiones)</p> <p>El Derecho Mercantil. Se estudiarán los actos de comercio, los sujetos que intervienen en la actividad comercial, sus características, tanto individual como colectivamente, las sociedades mercantiles y los títulos de crédito.</p> <p>Derecho Internacional Privado. Se estudiarán los conflictos de leyes entre Estados soberanos, cuestiones sobre la nacionalidad por nacimiento y naturalización, condición de extranjeros, conflictos de leyes y jurisdicción.</p>	<ul style="list-style-type: none"> □ Se explicarán por medio de diapositivas los conceptos generales de la rama civil, el alumno realizará un proyecto de "Familia", mediante el simulacro del cuidado de un bebé de tela y las situaciones legales que enfrenta una familia real desde el matrimonio, nacimiento, divorcio o la muerte. Al final realizará un breve ensayo de la experiencia y el conocimiento adquirido. □ Se explicarán los conceptos generales del derecho mercantil mediante presentaciones de diapositivas, el alumno realizará investigaciones sobre las sociedades mercantiles y hará el llenado de documentos considerados como títulos de crédito. □ Se explicará por diapositivas la importancia del derecho internacional privado, ejemplificando con casos prácticos. □ El alumno realizará el análisis del artículo 30 constitucional con respecto a la nacionalidad y naturalización, al final se efectuará una lluvia de ideas. 	

Recursos didácticos

	Bibliografía básica y de consulta	Sistema de evaluación																
<ul style="list-style-type: none"> ● Pizarrón ● Proyector ● Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos ● Fotocopias de legislación y artículos jurídicos. ● Títulos de crédito ● Material para elaborar un muñeco de tela y una guardería. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. ● Diccionario de términos jurídicos inglés - español. Editorial Paidós , México 2022. ● Código de Comercio ● Esperón Melgar, Gabriela. Manual de contratos civiles y mercantiles. Ed. Trillas. 2019. ● Código Civil para la Ciudad de México ● Código Civil Federal ● Código Nacional de procedimientos civiles y familiares 	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 60%;">Examen</td> <td style="width: 40%;">40%</td> </tr> <tr> <td>Cuaderno</td> <td>10%</td> </tr> <tr> <td>Guía o cuestionario</td> <td>10%</td> </tr> <tr> <td>Testamento</td> <td>5%</td> </tr> <tr> <td>Contrato</td> <td>5%</td> </tr> <tr> <td>Proyecto de familia</td> <td>30%</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="border-top: 1px solid black; text-align: right; padding-top: 5px;">TOTAL</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: right;">100%</td> </tr> </table>	Examen	40%	Cuaderno	10%	Guía o cuestionario	10%	Testamento	5%	Contrato	5%	Proyecto de familia	30%	TOTAL		100%	
Examen	40%																	
Cuaderno	10%																	
Guía o cuestionario	10%																	
Testamento	5%																	
Contrato	5%																	
Proyecto de familia	30%																	
TOTAL																		
100%																		

PLANEACIÓN DE UNIDAD

Unidad III /Tema	DERECHO PÚBLICO Y SUS RAMAS – 15 hrs.	Número	III
Propósito (s) Objetivo (s)	Contenidos temáticos	Actividades de enseñanza-aprendizaje	
<p>El estudiante podrá reafirmar la distinción entre Derecho Público y Derecho Privado.</p> <p>En el Derecho Público se abundará sobre la naturaleza jurídica, las relaciones soberanas del Estado y sus componentes:</p> <p>El Derecho Constitucional permite regir la estructura, organización y funciones de los órganos del propio Estado; así como las relaciones de los mismos entre sí y con los particulares.</p> <p>Las divisiones de la Administración Pública que se encuadran en el Derecho Administrativo; cuáles son los principios del Derecho Internacional Público.</p> <p>Se involucrará el alumno con las normas procedimentales que se aplican en el Derecho Penal, en el Derecho Civil y otras disciplinas; el génesis y desarrollo del Derecho Procesal.</p>	<p>Diferencias entre Derecho Público y Derecho Privado.</p> <p>En esta unidad se estudian las ramas del Derecho Público, después de distinguir entre éste y el Derecho Privado.</p> <p>Las ramas del Derecho Público:</p> <p>Derecho Constitucional. Se analizarán las diversas constituciones de México, los Derechos Humanos, su evolución, normatividad, Instituciones y desarrollo en México y se estudiarán los Derechos fundamentales de las personas.</p> <p>Se conocerán las diferentes formas de Gobierno en el mundo y cuál es la elegida por el pueblo mexicano. Se estudiará la organización y funcionamiento de los Poderes Federales.</p> <p>Derecho Administrativo. Se examinará el concepto de éste y el del servicio público, así como el análisis de lo que es la Administración Pública y sus tipos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="1318 375 1948 480">□ El profesor explicará con diapositivas los conceptos fundamentales de la materia y los elementos de la constitución. <li data-bbox="1318 643 1948 781">□ Los alumnos investigarán los derechos fundamentales de la constitución y se discutirán en clase mediante una lluvia de ideas aportando ejemplos de la vida diaria. <li data-bbox="1318 829 1948 935">□ Se analizará la forma de gobierno mexicano y mediante un cuadro sinóptico se explicará el contenido del art. 40 constitucional. <li data-bbox="1318 1016 1948 1154">□ El profesor explicará con diapositivas el contenido del derecho administrativo y mediante ejemplos prácticos explicará la relevancia en nuestra vida cotidiana. <li data-bbox="1318 1170 1948 1349">□ Los alumnos harán una entrevista en su medio cercano acerca del conocimiento que tienen las personas de sus derechos fundamentales y los mecanismos legales de protección con que cuentan. <li data-bbox="1318 1365 1948 1503">□ Los alumnos investigarán sobre las funciones de la administración pública centralizada y descentralizada y se discutirá en clase mediante una lluvia de ideas. 	

	<p>Derecho Internacional Público. Se analizarán la estructura, la regulación y los antecedentes, sujetos de Derecho Internacional y principios de política exterior.</p> <p>Derecho Penal. Analizando el concepto de delito, sus elementos, los diversos delitos, así como las penas y las medidas de seguridad.</p> <p>Derecho Procesal. Se analizarán varias de las disciplinas jurídicas, para revisar algunos tipos de juicios.</p>	<p>Los alumnos investigarán sobre las funciones y constitución de la ONU</p> <ul style="list-style-type: none"> □ Los alumnos trabajaran en un proyecto de "Modelo de Naciones Unidas"; en el cual investigarán sobre un tema de gran importancia internacional y como representante de un país específico elaborarán un pliego de posición al respecto; finalmente todos los alumnos en base a sus investigaciones previas se realizará la simulación de discusión de temas como países pertenecientes a la ONU □ El profesor explicará con diapositivas los conceptos generales de la materia. □ Se explicará brevemente la implementación del sistema penal acusatorio en nuestro país. □ Los alumnos realizarán una exposición de la clasificación de los delitos, haciendo uso del código penal para el D.F. vigente y se discutirán en clase con ejemplos prácticos □ El profesor explicará en forma cronológica el proceso del juicio ordinario civil.
--	--	--

Recursos didácticos	Bibliografía básica y de consulta	Sistema de evaluación														
<ul style="list-style-type: none"> ● Pizarrón ● Proyector ● Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos ● Fotocopias de legislación y artículos jurídicos. ● material para el montaje de la representación del Modelo de Naciones Unidas (MUN). 	<ul style="list-style-type: none"> ● Silva Meza, Juan Nepomuceno. Derechos fundamentales. 3 ed. Ed.Porrúa. 2019. ● Ponce Nuñez, Carlos Gustavo. Las garantías penales en el derecho constitucional mexicano Tirant lo Blanch. 2023. ● Carbonell, Miguel. Normas básicas de Derecho Internacional Público y relaciones internacionales. Ed. Tirant lo Blanch. 2024. ● Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. ● Padilla Luis Manuel, Notas de Derecho constitucional y administrativo, Mc Graw Hill, 2007 	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 60%;">Examen</td> <td style="width: 40%;">40%</td> </tr> <tr> <td>Cuaderno</td> <td>10%</td> </tr> <tr> <td>Guía o cuestionario</td> <td>10%</td> </tr> <tr> <td>Proyecto MUN</td> <td>30%</td> </tr> <tr> <td>Exposición</td> <td>10%</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="border-top: 1px solid black; text-align: right;">TOTAL</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: right;">100%</td> </tr> </table>	Examen	40%	Cuaderno	10%	Guía o cuestionario	10%	Proyecto MUN	30%	Exposición	10%	TOTAL			100%
Examen	40%															
Cuaderno	10%															
Guía o cuestionario	10%															
Proyecto MUN	30%															
Exposición	10%															
TOTAL																
	100%															

PLANEACIÓN DE UNIDAD

Unidad IV /Tema	EL DERECHO SOCIAL Y SUS RAMAS – 15 hrs.	Número	IV
Propósito (s) Objetivo (s)	Contenidos temáticos	Actividades de enseñanza-aprendizaje	
<p>Esta unidad tiene un carácter básico y analítico, ya que proporciona al alumno el conocimiento de las normas que surgen de la conceptualización del hombre como ser social, a través de las cuales el Estado protege y organiza a los grupos más débiles de la sociedad.</p> <p>Se promoverá que el estudiante conozca los aspectos importantes de los artículos 3, 5, 27, 28 y 123 constitucionales, así como los diferentes servicios que prestan las Instituciones de seguridad social y las normas que regulan nuestro sistema educativo.</p> <p>El estudiante identificará la normatividad aplicable en materia agraria, lo tocante a la tenencia de la tierra y las diferentes políticas que ha habido en el país en diferentes momentos respecto de la producción e inversión en el campo.</p> <p>Se examinará el Derecho Ecológico, las políticas de preservación y conservación del medio ambiente.</p> <p>Reconocerán los alumnos cómo pueden aprovechar la protección que otorga a la creatividad y a la ciencia la normatividad relativa a patentes, marcas y el derecho de autor.</p>	<p>Derecho Social:</p> <p>Derecho del Trabajo. Se analizarán las normas que rigen la relación obrero-patronales para lograr un necesario equilibrio entre los factores de la producción, englobando el salario, los diversos tipos de contratos, los sindicatos y la huelga.</p> <p>Derecho de la Seguridad Social. Se estudiarán las leyes e Instituciones relativas a la seguridad social, observando su noción, objetivos, tipos de seguros, regímenes y prestaciones.</p> <p>Derecho Educativo Nacional. Se estudiará el sistema educativo nacional, deteniéndose en los antecedentes del art. 3 constitucional, en la Ley General de Educación y en la Legislación Universitaria.</p> <p>Derecho Agrario. Se estudiarán las formas de tenencia de la Tierra que se generan en el campo, analizando el artículo 27 Constitucional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> □ El profesor explicará mediante diapositivas los conceptos generales de la rama laboral en México. □ Se analizará la relevancia del estudio del derecho laboral y la implicación que tendrá en nuestra vida futura como empleadores o empleados. □ El profesor explicará mediante diapositivas los lineamientos de la seguridad social en nuestro país. □ Los alumnos investigarán sobre las dos formas de seguridad social aplicables y se discutirá en clase mediante lluvia de ideas. □ El profesor relaciona el art. 3 constitucional con la ley general de educación en nuestro país. □ Los alumnos mediante lluvia de ideas y previa investigación (libros, revistas y periódicos) analizará la situación educativa en México y aportará propuestas para su mejora. 	

	<p>Derecho Ecológico. Se analizará su concepto, sus metas, naturaleza jurídica, fundamento constitucional y su trascendencia</p> <p>Derecho Económico. Se analizará lo relativo a la economía mixta, la banca de desarrollo, propiedad intelectual, determinando previamente el concepto y las causas de su origen.</p>	<ul style="list-style-type: none"> □ Con previo análisis de la ley agraria se analizará las cuestiones de la tierra en México. □ Los alumnos realizarán investigaciones y con apoyo de la ley general del equilibrio ecológico se discutirá la situación legal y real ecológica en nuestro país. □ Los alumnos harán un cuadro comparativo entre la protección del sistema de patentes y marcas y el del Derecho de autor.
--	---	---

Recursos didácticos	Bibliografía básica y de consulta	Sistema de evaluación																
<ul style="list-style-type: none"> ● Pizarrón ● Diapositivas ● Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos ● Fotocopias de legislación y artículos jurídicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. • Legislación Agraria. • Ley federal del trabajo • Ley general para el equilibrio ecológico y protección del ambiente. • Ley Federal de Patentes y marcas • Ley Federal de los Derechos de Autor. 	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 60%;">Examen</td> <td style="text-align: right;">40%</td> </tr> <tr> <td>Cuaderno</td> <td style="text-align: right;">10%</td> </tr> <tr> <td>Guía</td> <td style="text-align: right;">10%</td> </tr> <tr> <td>Tareas</td> <td style="text-align: right;">10%</td> </tr> <tr> <td>Proyecto</td> <td style="text-align: right;">20%</td> </tr> <tr> <td>Exposición</td> <td style="text-align: right;">10%</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="border-top: 1px solid black;">TOTAL</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: right;">100%</td> </tr> </table>	Examen	40%	Cuaderno	10%	Guía	10%	Tareas	10%	Proyecto	20%	Exposición	10%	TOTAL			100%
Examen	40%																	
Cuaderno	10%																	
Guía	10%																	
Tareas	10%																	
Proyecto	20%																	
Exposición	10%																	
TOTAL																		
	100%																	